



PRESENTES:

PRESIDENTE

- D. Manuel Jesús Pavón Lagares
(Gerente)

VOCALES

- Profesor Dr. D. Manuel Maña López
(Vicerrector de Informática, Comunicaciones e Infraestructuras)
 - Profesor Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez (Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad).
 - D. Francisco Gómez Gómez (Vicegerente)
 - Doña M^a. Del Carmen Arellano Sánchez Vocal suplente (Directora Área de Patrimonio e Inventario)
 - D. Agustín Martínez Solís (Asesoría Jurídica)
- Comparece por videoconferencia

SECRETARIO:

- D. Ignacio Ruiz Delgado (Director del Área de Contratación e Infraestructura)

ACTA N^o 19/20 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Reunidos presencialmente en la Sala de Juntas del Consejo de Dirección el día 9 de septiembre de 2020 los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se indican, designados a tal efecto por Resolución Rectoral de 04 de septiembre de 2017 por la que se establece la nueva composición de la misma y Resolución de 04 de febrero de 2019 por la que se procede a la modificación parcial, se levanta la presente acta que recoge sucinta, pero fielmente todo lo sucedido en la presente Mesa y que a continuación se detalla:

Comienza la Mesa de Contratación a las 09:00 horas con el siguiente orden del día:

1^o (9:00 horas): Lectura del acta anterior y aprobación si procede.

2^o (9:15 horas): Apertura del SOBRE 2: "Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Suministro y montaje de dos guarda bicis en el campus de el Carmen de la Universidad de Huelva"**,. Exp: S-07-20.

3^o (9:30 horas): Apertura del SOBRE 2: "Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Suministro e instalación de 20 vitrinas de sobremesa para los laboratorios del Centro de Investigación en Química Sostenible de la Universidad de Huelva"**. (Proyecto IE17_5323_UHU) , Exp: S-10-20.

4^o (9:45 horas): Apertura del SOBRE 2: "Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Suministro de Teledetección Láser e Hiperspectral Aérea y Terrestre de Última Generación para la Universidad de Huelva, Proyecto: (EQC2019-006195-P FEDER/AEI)" (5 lotes) ,. Exp: S-14-20.**

5^o (10:00 horas): Apertura SOBRE 1: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Servicio de traslado de maquinaria y material de los laboratorios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva"** Exp.: SE-09-20.

6º (10:15 horas): Acto público de apertura del SOBRE 3: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” y propuesta de adjudicación correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva”**,. Exp.SE-06-20.

7º Asuntos de trámite.

8º Ruegos y preguntas

1º Tras la constitución de la Mesa, se da lectura al acta nº 17 de 30/07/20, decidiéndose aprobarla por unanimidad.

2º Se comienza con la apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro y montaje de dos guarda bicis en el campus de el Carmen de la Universidad de Huelva”**,. Exp: S-07-20.

Una vez comprobada la documentación de dicho sobre, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de las siguientes empresas:

- BICIWQY
- PRIMUR (PROYECTOS E INSTALACIONES DE MATERIAL URBANO, S.A.U.).

Por unanimidad, los miembros de la Mesa acuerdan remitir la documentación técnica al Servicio de Infraestructura de la UHU para que emita informe con la propuesta de valoración de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

El estudio y valoración de los aspectos técnicos de las ofertas de las empresas presentadas deberán entregarse al Secretario de la Mesa antes de la celebración del acto público de apertura del sobre “3” correspondiente a los criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

3º A continuación se continúa con la apertura del SOBRE 2: “Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor”, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **“Suministro e instalación de 20 vitrinas de sobremesa para los laboratorios del Centro de Investigación en Química Sostenible de la Universidad de Huelva”**. (Proyecto IE17_5323_UHU), Exp: S-10-20.

Una vez comprobada la documentación de dicho sobre, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de la siguiente empresa:

- ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO, S.A.

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad que el Secretario solicite al Vicerrector de Investigación el nombre de los técnicos correspondientes para emitir el informe.



Una vez comunicado el nombre de dichos técnicos, se les solicitará que emitan informe con la propuesta de valoración de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

El estudio y valoración de los aspectos técnicos de la oferta de la empresa presentada deberá entregarse al Secretario de la Mesa antes de la celebración del acto público de apertura del sobre "3" correspondiente a los criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

4º Acto seguido se procede a la apertura del SOBRE 2: "Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Suministro de Teledetección Láser e Hiperespectral Aérea y Terrestre de Última Generación para la Universidad de Huelva, Proyecto: (EQC2019-006195-P FEDER/AEI)" (5 lotes) ,. Exp: S-14-20.**

Una vez comprobada la documentación de dicho sobre, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de las siguientes empresas:

- AEROMEDIA UAV, S.L. – LOTE I
- ÁLAVA INGENIEROS, S.A. – LOTE I
- ALPHA UNMANNED SYSTEMS, S.L.L. – LOTE II
- ROBOTNIK AUTOMATION, S.L.L. – LOTE III
- NIDO ROBOTICS, S.L. – LOTE IV
- QSTAR, S.L.U. – LOTE IV

Los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad que el Secretario solicite al Vicerrector de Investigación el nombre de los técnicos correspondientes para emitir el informe.

Una vez comunicado el nombre de dichos técnicos, se les solicitará que emitan informe con la propuesta de valoración de la documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

El estudio y valoración de los aspectos técnicos de las ofertas de las empresas presentadas deberán entregarse al Secretario de la Mesa antes de la celebración del acto público de apertura del sobre "3" correspondiente a los criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

5º: Se continúa con la apertura SOBRE 1: "Documentación administrativa acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", correspondiente al expediente de contratación administrativa: **"Servicio de traslado de maquinaria y material de los laboratorios de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Huelva" Exp.: SE-09-20.**

El Secretario informa de los candidatos que han solicitado participar en el proceso de licitación por procedimiento abierto ordinario y publicado en la PCSP día 10/08/20 a las 10:43 horas, procediéndose al recuento de las ofertas y proponiendo que se admitan aquellas que han presentado la documentación en tiempo y forma tal y como se hace constar en la certificación expedida por el Registro General de la Universidad de Huelva.



A la vista de ello, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión de las ofertas recibidas en forma y plazo y que son las siguientes:

MUDANZAS CARRETERO
CARTRONIC GROUP
FLIPPERS RELOCATION LOGISTICS
A.D. LORENZANA, S.L.
PERKINELMER ESPAÑA, S.L.

Acto seguido se procede con la Apertura del SOBRE 1: "Declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos" de los candidatos admitidos al objeto de valorar y calificar la documentación aportada y verificar que cumplan las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

La Mesa estima que las empresas licitadoras presentan correctamente la documentación del sobre nº 1.

6º Se procede con la lectura del informe técnico de las empresas admitidas antes del acto público de apertura del SOBRE 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas": **"Servicio de impartición de clases, presencia en tutorías coordinación y vigilancia de exámenes y pruebas de acreditación del español como lengua extranjera en la Universidad de Huelva". Exp.SE-06-20.** y proponer la adjudicación si procede.

Asiste al acto el siguiente representante de la empresa:

Pedro Daniel Linares Tarriño en representación de la empresa: IDIOMAS HUELVA, S.L.

Leído el Informe Técnico por parte del Presidente de la Mesa con la valoración de la empresa admitida, el cual se adjunta a la presente acta, se da apertura al sobre nº 3 correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmula.

Se procede a la lectura de la oferta económica:

IMPORTE DE LICITACIÓN: 57.589,00.- € (I.V.A. Excluido) – 12 MESES

EMPRESA: _____ OFERTA ECONÓMICA:

IDIOMAS HUELVA, S.L.U.

57.589,00 €

Una vez leída la oferta económica, se procede a la valoración total de los criterios técnicos no automáticos y los criterios mediante fórmula, los cuales se adjuntan a la presente acta.

Una vez estudiados todos los criterios de adjudicación, se procede a la clasificación de la oferta con la puntuación correspondiente a los criterios de juicio de valor y criterios objetivos mediante fórmula, lo cual se adjunta detalladamente a la presente Acta. La Mesa propone elevar por unanimidad propuesta de adjudicación a la Sra. Rectora Magfca., de la empresa **IDIOMAS HUELVA, S.L.** por un importe de **57.589,00.- € (IVA Excluido)**.

Se requerirá a la empresa para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación justificativa descrita en el apartado 10.7 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, así como de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato que le reclame el órgano de contratación, así como constituir la garantía.

Y de todo ello doy fe como Secretario de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno de su Presidente en el día de hoy nueve de septiembre de dos mil veinte.

EL SECRETARIO,



Ignacio Ruiz Delgado.

EL PRESIDENTE,



Manuel Jesús Pavón Lagares.